

B.7. Catalogación, sí; pero, ¿cómo?

Por **Fernanda Peset** y **Tomàs Baiget**

Peset, Fernanda; Baiget, Tomàs. «Catalogación, sí; pero, ¿cómo?».

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 55-56.



Resumen: Se está produciendo un cambio de paradigma en los códigos de catalogación. Ante el éxito masivo de sistemas de recuperación de información sencillos como Google algunos bibliotecarios abogan por simplificar la descripción de documentos. **Coyle** y **Hillmann** critican el trabajo que se está realizando en la actualización de las Aacr por el excesivo peso con que todavía cuenta la tradición bibliotecaria.

Palabras clave: Descripción de documentos, Catalogación, Códigos catalográficos, Control bibliográfico

Title: Yes to cataloguing – but how?

Abstract: A paradigm shift is taking place in cataloguing codes. After the massive success of simple information retrieval systems like Google, some cataloguers are calling for a simplification of document descriptions. **Coyle** and **Hillmann** criticize the AACR update because of the excessive weight given to library traditions in the work that is underway.

Keywords: Document description, Cataloguing, Cataloging, Catalogue codes, Bibliographical control

LA VERSIÓN MÁS RECIENTE de las Anglo-American Cataloguing Rules (Aacr) es la segunda edición, 2002, con las actualizaciones anuales hasta 2005 aprobadas por el Joint Steering Committee for Revision of Aacr (JSC)¹. Este comité está constituido por representantes de: The American Library Association, The Australian Committee on Cataloguing; The British Library, The Canadian Committee on Cataloguing; Chartered Institute of Library and Information Professionals (Cilip); The Library of Congress. La presidenta es Deirdre Kiorgaard, de Australia.

El JSC no va a actualizar ya más las Aacr, y su trabajo se concentra ahora en las nuevas normas RDA: *Resource description and access*². En España, la Biblioteca Nacional realiza un seguimiento activo como cabecera del Sistema Español de Bibliotecas³.

La sencilla forma de búsqueda de Google o Amazon, que todo el mundo usa de una forma intuitiva, y recuperando directamente los documentos originales, cuestiona seriamente las funciones de los opacs de las bibliotecas,

que muchos consideran obsoletos, costosos y poco útiles.

Karen Coyle y **Diane Hillmann**⁴ critican el camino que están tomando las normas *Resource description and access*, que es el nombre progresista de las nuevas Aacr³. Se usa el nombre RDA para dar a entender que la nueva norma rompe con el pasado, pero a juicio de las autoras no es así, y lamentan su continuismo de las Aacr² (1978) “que dejará definitivamente ancladas y marginadas a las bibliotecas en el nuevo mundo de la búsqueda y recuperación de información”, dicen.

Los profesionales de la información necesitan medios estandarizados, pero a la vez mucho más simples, para describir los trabajos de todo tipo, desde monografías hasta objetos informativos.

En su borrador actual, las RDA contienen 14 capítulos y 4 apéndices. Sólo los capítulos 6 y 7 tienen 120 páginas. Parece claro que son innecesariamente complejas y caras de implementar.

Los usuarios ven los opacs como un instrumento propio sólo de los servicios de catalogación a la antigua usanza, los cuales están aliados con los vendedores de sistemas bi-

Joint Steering Committee
for Revision of
Anglo-American Cataloging Rules
RDA: Resource Description and Access

Background

As part of its **strategic plan**, the Joint Steering Committee for Revision of AACR (JSC) is working towards a new standard: RDA: Resource Description and Access, scheduled for release in early 2009.

Work on the new standard began in 2004, and in the same year the Committee of Principals for AACR appointed Tom Delsey as the Editor. In December 2004 a draft of part I of AACR3 was made available to the constituencies for review. In 2005 a new approach was agreed on, and the decision made to adopt the title: "RDA: Resource Description and Access". In December 2005, the draft of RDA part I was made available for review. The structure of RDA has since been refined, and RDA will now have two parts (parts A and B) instead of the three parts (parts I, II, and III) originally proposed. Part A will cover description and access elements and part B will cover authority control for the form of access points.

Each release of a draft of RDA is followed by a period of constituency review. Following the conclusion of the review period, JSC discusses the drafts and all the constituency responses at its next meeting. The decisions taken by JSC and the plans for further action arising from these discussions are communicated as quickly as possible after the meeting in the **Outcomes** document.

RDA timeline (subject to change):

- July-September 2007: Review of revised chapters 6-7
- December 2007-March 2008: Review of part B
- July-September 2008: Review of complete draft of RDA
- 2009: Release of RDA

bibliotecarios. Ambos se realimentan y se necesitan entre sí para poder subsistir.

El *Committee on Cataloging: Description & Access (CC:DA)* de la *American Libraries Association (ALA)* manifestó su descontento: "En la ALA cada vez existe más desconfianza sobre el desarrollo de las RDA y sobre la capacidad de sus autores de producir un estándar viable". En su opinión el JSC debería dar un golpe de timón y cambiar su forma de trabajar en este sentido:

- Enfoque *top-down*, empezando por lo más general, definiendo los objetivos, qué tipos de recursos abarcar, metadatos, etc. No haría falta llegar a normalizar en detalle materiales específicos como música o mapas, los cuales serían objeto de normas aparte.

- Prolongar el calendario de producción para que todo el mundo pueda revisar los borradores.

- No usar únicamente las *Aacr2* como fuente de ideas, métodos y modelos de datos para las RDA (deberían tener en cuenta *Dublin Core*, *The <indecs> Metadata Framework*, y otros estándares).

La *Library of Congress* también evidenció su falta de confianza en las RDA cuando en diciembre de 2006 anunció la formación del *Working Group on the Future of Bibliographic Control*, en el que participan las principales asociaciones bibliotecarias, así como las poderosas empresas *Microsoft* y *Google*, para que "busque formas de cómo el control bibliográfico y otras prácticas descriptivas son capaces de gestionar y dar acceso a los materiales de

las bibliotecas en el nuevo entorno de la información y las tecnologías". Este grupo presentó su informe en enero de 2008.

<http://www.loc.gov/bibliographic-future/news/lcwg-ontherecord-jan08-final.pdf>

Conclusión

Antes que revisar las reglas de catalogación, las bibliotecas tienen que plantearse si quieren tener un sistema de información que sirva verdaderamente a sus usuarios para encontrar cualquier tipo de información, esté donde esté, o si sólo quieren un inventario –eso sí, perfecto– de su colección.

Los que abogan por implementar sólo cambios "graduales" en la actual situación de avance vertiginoso, es posible que cuando se den cuenta ya les hayan quitado todo el terreno.

Referencias

1. *Joint Steering Committee for Revision of AACR (JSC)*
<http://www.collectionscanada.ca/jsc/>
2. *Resource description and access (RDA)*
<http://www.collectionscanada.ca/jsc/rda.html>
3. I Congreso sobre Principios Internacionales de Catalogación: Influencia y Panorama Europeo (14 de abril 2005, Madrid, 9as Jornadas Españolas de Documentación *Fesabid*). Elena Escolano, coord.
<http://www.bne.es/esp/servicios/congresoprincipios/catalogacion.htm>
4. **Coyle, Karen; Hillmann, Diane.** "Resource Description and Access (RDA). Cataloging rules for the 20th century". En: *D-Lib magazine*, 2007, Jan-Febr, v. 13, n. 1-2.
<http://www.dlib.org/dlib/january07/coyle01coyle.html>